COLEGIO CARLO FEDERICI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Calle 14 A # 108-78 Teléfono : 2671497 Bogotá
D.C. Resolución No.: 885 del 28 de febrero de
2007 DANE: 111001104272

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre (12) de dos mil veinte (2020) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaría Académica en la rectoría del COLEGIO CARLO FEDERICI Institución Educativa distrital. Aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICO, según Resolución No.885 del 28 de febrero de 2007.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relaciona a continuación

González Guerrero Gysell Andrea

Con documento de identidad T.I. No. 1000162045

Es fiel copia tomada del Acta original No. 014 del tres (03) de Diciembre (12) de dos mil veinte (2020) que consta de 181 estudiantes, inicia con ABRIL MURILLO ANDRES FELIPE y termina con ZAPATA SANMARTIN PAULO ANDRES.

Dado en Bogotá D.C. a los 03 días del mes de diciembre de 2020.

Acta Original firmada por Rogelio Hurtado Acevedo (Rector) y Luz Dary Yolanda Sotelo Rojas (Secretaria Académica), quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

No se requiere registro en la Secretaria de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y Ley 962 del 8 de julio de 2005 Art 20, se suprime sellos.

Rogelio Hurtado Acevedo
Rector
C.C. No. 19.453.572 de Bogotá

Luz Dary Yolanda Sotelo Rojas
Secretaría Académica
CC No.52.443.369 de Bogotá

La República de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Colegio Carlo Federici

Institución Educativa Distrital

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
Según Resolución No.885 del 28 de febrero de 2007

Confiere a:

GONZALEZ GUERRERO GYSELL ANDREA

Con documento de identidad No. 1000162045

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media,
según los planes y programas vigentes
Artículo 28 y 29 de la Ley 115 de 1994 y Decreto 1290 de 16 de abril de 2009.

Rogelio Hurtado Acevedo
C.C. 19.453.572 de Bogotá
Rector

Luz Dary Yolanda Sotelo Rojas
C.C. 52.443.369 de Bogotá
Secretaria Académica

Registro Interno
Libro No. 1. Acta General No. 14 Folio No. 72
Dado en Bogotá D.C., a los 03 de diciembre de 2020

No se requiere registro según Decreto N.921 del 06 de mayo de 1994, expedido por el MEN y 2130 del 03 de diciembre de 1993 de la Presidencia de la República.

Scanned with CamScanner